



INFORME ADMINISTRATIVO DE COMISARIO

Señor

Manuel Saraguro

**Gerente de la Cía. de Transporte Pesado y Servicio de Carga -
MAXVETRANS S. A.**

Presente:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de MAXVETRANS S. A. y como Comisario General, presento mis saludos e Informe de Labores Administrativas correspondiente a nuestro Ejercicio Fiscal del año 2013.

- 1.1 **Cumplimiento de Objetivos previstos-** Durante este año como comisario he visto la planificación y actividades a realizarse del año 2013, que no se ha podido cumplir en su totalidad.
- 1.2 **Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General y el Directorio.-** Durante mi desempeño como Comisario he dado cumplimiento a las Actas de Juntas Ordinarias y extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** A lo largo del tiempo que llevo a mi cargo las funciones de Comisario, doy fe a las actividades que han venido realizando el Gerente General y Presidente de la Cía. en la Administración a su cargo, he notado varios contratos y varios proyectos que la empresa tiene para realizarlas durante el año 2013 y no se ha logrado cumplir.
Así mismo certifico que en nuestra Administración se ha cumplido con las obligaciones como son las del Servicio Rentas Internas, Patente Municipal, permiso de Funcionamiento de Bomberos y siendo una sociedad conformada con el propósito de brindar servicios.

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIO DE CARGA



"MAXVETRANS INTERNACIONAL S.A."

Tel: 2 318 778 / Claro 0997468005 / Movistar 0984609470

e-mail: imaxvetrans@yahoo.com

Panamericana Sur S/N PB Vía a los Chillos Tambillo, Junto al Colegio "Ismael

Proaño Andrade de Tambillo

Mejía - Ecuador

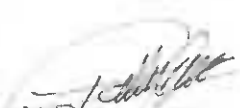
- 1.4 **Situación Financiera.-** En los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, se refleja que durante este año el capital de 2.000.00 DOS MIL DOLARES NORTEAMERICANOS, no ha variado esperando que para este

Nuevo año 2013, se logre objetivos y metas propuestas tanto de la directiva como de sus socios.

- 1.5 **Políticas y Estrategias para el año 2013.-** Según mi criterio veo que la Junta de Socios, debe presentar Proyectos y nuevos objetivos para así poder obtener contratos concretos brindar nuevos servicios y obtener buenos resultados para la sociedad que califique como positivos para que vaya tomando rumbo.

Dejo constancia mi agradecimiento a los SOCIOS y a todos aquellos quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo.

Quito, 03 de Marzo 2013


Atentamente,

Patricia De La Cueva E.
COMISARIO